

7

DECLARACION DE D^a MARGARITA AYESTARAN ARANAZ, pres-

tada en el Juzgado de Instrucción de Estella el día 13 de Enero de 1.984.

Que en la madrugada del miércoles, día 11 pasado, se encontraba en la cama, junto con su marido, esperando el Informativo de las 2 de la madrugada que emite Radio Nacional. Eran las dos menos veinte, seguro porque miró su reloj.

En ese momento oyeron ruidos de voces a la altura de las señales de tráfico, que hay debajo mismo de la ventana de la alcoba, ruidos metálicos como de golpes en el balcón, un ruido metálico tremendo como si un objeto golpease con fuerza los hierros del balcón y una rotura de cristales, deduciendo que había algún objeto en el balcón. Se quedaron quietos,

tratando de identificar qué había sido. Diez minutos o un cuarto de hora después, su marido se asomó a la habitación de al lado, dado que los golpes fueron en los dos balcones, es decir en el de su dormitorio y en el de la habitación contigua, miró por la ventana y al volver le dijo que les habían tirado unos pedruscos grandes, de mucho peso y que había visto piedras en el dormitorio. Quiere hacer notar que las ven-

tananas de la casa no cierran bien y se veía que había luz en la alcoba, ya que mientras esperaban las noticias estaban leyendo los dos. Pensando que se podían repetir los hechos, con el riesgo consiguiente, muy especialmente para ella que duerme en el lado más próximo a la ventana, decidieron levantar una especie de barricada valiendose de prendas de vestir, de mantas y de libros atados con cuerda. Así lo hicieron y su marido comentó que el ataque con piedras era cosa del CENZ,

pero la declarante pensó que eran unos gamberros los que ha-

bian realizado el hecho. Su marido se quedó leyendo en la cama y ella se fue al cuarto de estar que tiene persiana que permite la visión a través de ella. Debió pasar algún coche, no lo puede precisar, pero la declarante lo que miraba era si veía alguien a pie, para así confirmar su hipótesis de que se trataba de unos gamberros. Entonces vió unas luces como en la gasolinera de Velaz : le dio la impresión de que había aparca- do a la derecha de la gasolinera un coche mirando en dirección a Pamplona, que fué iluminado por otro vehículo que iba en la misma dirección. Le dio la impresión de que el coche parado daba la vuelta, aunque no tiene convicción, no podría jurarlo, y vio que el coche venía hacia Estella, comprobando una vez pasado el punto de luz existente en la confluencia de la Calle Rocheta con la carretera, que era el coche de la Guardia Civil; no un Jeep sino un turismo. Ese coche iba despacio, siendo eso lo que más le llamó la atención. El turismo iba sin luces destellantes. Pensó que vigilaban al que había tirado las piedras, ya que seguía pensando que se trataba de un gamberro. Fue a la habitación y le dijo a su marido "pasa el coche de la Guardia Civil despacio, despacio, despacio", contestándole él que no oía. Estando apoyada la declarante en el quicio de la puerta y cuando aún no se había vuelto del todo oyó los disparos, dícese tiros. Se quedó tan helada de ver que a tres metros de distancia le disparaban, que no hicieron nada de momento. Su marido se levantó rápidamente y la sacó al pasillo en donde estaban ya antes del último tiro. Los perros de pusieron furiosos, lo que le puso más nerviosa. Tienen un Boxers que está dentro de la casa y un perro lobo fuera. A partir de aquí ya no puede precisar lo que hizo hasta el momento de irse otra vez a la ventana, donde la agarró su marido y la retiró por lo que no pudo ni mirar por ella. Se fueron de la habitación, dejaron las luces encendidas, como estaban y se refugiaron en una de muros más

(7)

gruesos y sin ángulo de tiro en relación con la carretera y la ventana. El perro lobo seguía ladrando desaforadamente de lo que la declarante deduce que un coche estaba parado más adelante de su casa, en el callejón que sirve de entrada a la misma. Llegó a pensar que habrían saltado la verja y entrado en el jardín de la casa.

Su marido y ella determinaron no salir. Incluso llegó a pensar que habían matado al perro ya que dejó de ladrar y no se volvió a oír más.

Es difícil precisar todos y cada uno de los movimientos que realizaron y el tiempo durante el cual los llevaron acabo.

No volvió a pisar el dormitorio en una hora o más. Después comprobaron que había balas entre las prendas de la barricada, aunque no las recogieron hasta las 5 y media ó 6 de la madrugada cuando empiezan a circular los coches de los obreros del turno de día y que es cuando volvieron definitivamente al dormitorio acostándose.

Ya durante la mañana salieron de casa y alguien les preguntó por los casquillos y entonces a la una del medio día mirando por el suelo de la carretera los encontraron.

La declarante tiene la convicción moral de que el coche de la Guardia Civil que pasó es el que les ametralló, ignorando quienes iban en él, si de uniforme o de paisano, ni número de los que iban en él, basando esta convicción moral en que pasaron segundos entre el paso del vehículo y el ametrallamiento. Y si no era ese coche, sino otro, que previamente tenía que estar aparcado a la altura de la casa, los del vehículo de la Guardia Civil estaban allí también, debajo de la ventana.